

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		 <p>Cauca Territorio en Paz</p>
<p>FECHA: 2017/05/18</p>	<p>CODIGO: GER-REG-04</p>	<p>VERSION: 01</p>	<p>PAGINA: 1 De 1</p>

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: Enero – Abril 2019

Con el fin de realizar seguimiento al sistema de control interno, de acuerdo a los parametros establecidos por la Ley 1474 del articulo 9, se presenta el informe cuatrimestral de Control Interno del periodo comprendido entre enero – abril 2019.

En noviembre de 2017 se realizó un diagnóstico inicial con la evaluación del informe ejecutivo anual de control interno en el aplicativo FURAG II, teniendo en cuenta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión, siendo estos resultados, la línea base para el inicio del sistema. Actualmente los avances, con corte al 30 de abril de 2019 son los siguientes:

ESTRUCTURA MIPG – DIMENSION 7: CONTROL INTERNO

AMBIENTE DE CONTROL

LINEA ESTRATEGICA

La alta dirección cuenta con el compromiso, liderazgo y lineamientos a seguir, con el fin de fortalecer la cultura organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos.

Se ha creado el comité Institucional de Control Interno (Resolución 032 de 16 de Abril del 2018) como lo indica el decreto 648 del 19 de abril de 2017, el cual se constituye una herramienta para la evaluación y el seguimiento de la gestión institucional.

La planta del Instituto está compuesta por siete funcionarios, de los cuales, uno es de periodo, cuatro son de libre nombramiento, uno en carrera administrativa y uno en provisionalidad. Es una planta muy reducida, dada la cantidad de programas

Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
<p>FECHA: 2017/05/18</p>	<p>CODIGO: GER-REG-04</p>	<p>VERSION: 01</p>	<p>PAGINA: 1 De 1</p>

que maneja el instituto con cobertura Departamental. A pesar de lo anterior, se fortalece continuamente el autocontrol hacia el interior del instituto, mediante charlas de compromiso institucional, socializaciones al personal, de planta y contratista del Instituto, sobre la misión, visión, políticas de calidad y principios de Indeportes Cauca

La evaluación de desempeño, fué realizada a un funcionario de carrera administrativa, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la comisión Nacional del Servicio Civil.

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION

Se cuenta con plan Estratégico, 2016 a 2019, plan de acción Institucional para la vigencia 2019.

Se elabora Plan de acción, Plan de auditorías y Plan de Trabajo para la vigencia 2019; los cuales se presentan a la alta dirección para su aprobación.

Se elaboró la Planeación Estratégica de los proyectos: Altos logros, Recreación, Asistencia Técnica, Superate Intercolegiados – Líderes de paz, Tercera Media maratón

Durante la ejecución del proyecto denominado Centro de Desarrollo Deportivo Integral en el Cauca – CEDEIN-, proyecto que se desarrollará en los cuarenta y dos (42) Municipios del departamento del Cauca; con el fin de incentivar y fortalecer la creación de espacios de participación masiva que fomenten la práctica del deporte, recreación y la actividad física en los niños y jóvenes, brindando una cobertura de más de diez mil niños y jóvenes de

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

todo el Departamento y con una inversión de siete mil seiscientos sesenta y siete millones de pesos.

se tiene como productos los siguientes;

- Implementacion Personal, general, especifico
- Capacitaciones : Metodologos, monitores y padres de familia
- Comunicación
- Coordinacion del proyecto desarrollo pedagogico de formacion deportiva
- Seguimiento metodologico
- Festivales deportivos
- Herramientas de apoyo

Los avances que se han obtenido son los siguientes; durante los meses de febrero ha abril se realizaron las capacitaciones a 9 metodologos, 1071 padres de familia capacitados en temas referentes a psicologia deportiva y salud deportiva, el proyecto siempre a contado con coordinador del proyecto, al igual que el seguimiento metodologico a traves de los 9 metodologos dando cobertura a los 42 municipios. El proyecto presenta un atraso significativo en la adquisicion de un software y 50 computadores que hacen parte de los centros de desarrollo del proyecto, compra que debio realizarse en los primeros meses de la ejecucion. Transcurrido 15 meses la poblacion beneficiada es de 7.370 .

Se trata de un proyecto Pedagógico y social para la enseñanza de capacidades motrices- físicas deportivas a niños entre los siete y once años, y de fundamentación para los adolescentes entre los 12 y 15 años; con acompañamiento de profesionales en el area de fisioterapia, psicología y recreación. Además, contempla la realización de 84 festivales de desarrollo psicomotriz en habilidades y destrezas de niños y jóvenes.

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
<p>FECHA: 2017/05/18</p>	<p>CODIGO: GER-REG-04</p>	<p>VERSION: 01</p>	<p>PAGINA: 1 De 1</p>

Para este proyecto, Indeportes Cauca conformo y contrató un equipo altamente calificado integrado por 133 monitores quienes tienen a su cargo la preparación y formación de deportistas integrales en las 17 disciplinas deportivas y 9 metodólogos quienes harán el acompañamiento.

Las disciplinas deportivas que hacen parte del proyecto son: ajedrez, atletismo, badminton, baloncesto, BMX, boxeo, ciclismo, fútbol, fútbol salón, Fútbol sala, judo, karate, natación, patinaje, subacuáticas, taekwondo y voleibol.

2. GESTION CON VALORES

La entidad, creó mesas de trabajo con los presidentes de las diferentes ligas, con el fin de detectar las necesidades y priorizar las participaciones deportivas en la vigencia 2019, igualmente se socializó con los entrenadores de las diferentes disciplinas.

Se entregó el informe de Gestión a la Gobernación del departamento, con el fin de ser consolidado en la rendición de cuentas públicas para la vigencia del 2018

El proceso de contratación suministra la documentación necesaria para que la persona encargada haga la publicación en la plataforma de SECOP I, de igual manera, el instituto cuenta con un funcionario de planta, que rinde información en la plataforma SIA OBSERVA.



COMUNICACIONES OFICIALES



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

Se cuenta con un plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual se ha venido ejecutando y se ha realizado seguimiento por Control Interno para el primer cuatrimestre de este año.

3. EVALUACION DE RESULTADOS

Se tienen indicadores de gestión y de cumplimiento que permiten determinar el grado de avance de las metas propuestas en el Plan de acción anual.

La información financiera se mantiene a través de un sistema de información integral entre presupuesto, contabilidad y tesorería, a través del software AWA SOLUTIONS, actualmente se encuentra pendiente la integración del módulo de inventarios a contabilidad, se mantiene un razonable control interno del proceso financiero con división de funciones de registro, pago en tesorería y autorizaciones electrónicas de pago; control de los registros presupuestales. Personal idóneo en el manejo financiero, las conciliaciones bancarias se encuentran debidamente conciliadas a 28 de febrero de 2019, a excepción de las cuentas de fondos comunes del Banco de Bogotá, que se encuentra en proceso de depuración, de acuerdo al artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 59 de la Ley 1739 de 2014.

A corte de 30 de abril de 2019, se presentaron oportunamente las declaraciones tributarias como son: la Retefuente, Ica, Ingresos y Patrimonio, se reportó oportunamente el informe correspondiente al primer trimestre a la Contaduría General de la Nación – CHIP.

Se fortalece el trabajo en equipo, reflejándose el engranaje entre los procedimientos que conforman el área financiera (contabilidad, tesorería y presupuesto)

En el área de Tesorería se refleja la efectividad en los pagos.

4. TALENTO HUMANO

Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
<p>FECHA: 2017/05/18</p>	<p>CODIGO: GER-REG-04</p>	<p>VERSION: 01</p>	<p>PAGINA: 1 De 1</p>

Se cuenta con el programa de induccion y re induccion que permite a los lideres de proceso conocer el papel que desarrolla dentro de la institucion, para lograr una adecuada adherencia de los trabajadores a la institucion.

Se fortalece la implementación al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la contratación de una persona idonea, la cual cumple con el perfil para el desarrollo e implementacion del sistema. En el primer cuatrimestre de este año se diseña el Plan Anual 2019 del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, se alimenta el perfil sociodemográfico, e implementa el programa para inspecciones a los puntos de riesgo del Instituto, se reactiva procedimiento para el Comité de Convivencia Laboral, la brigada de emergencia y vigía, además de garantizar la afiliación de los contratistas a ARL, Se mantiene un trabajo articulado con la ARL POSITIVA, en el manejo de los riesgos laborales. Finalmente de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 se autoevalúa el SGSST.

Con el fin de aplicar el nuevo Modelo Integrado de Planeacion y Gestion; se ajusta el codigo de etica, a la nueva normatividad reemplazando este documento por el codigo de integridad, el cual se encuentra en actualizacion de la informacion en el SIGEP.

Se tiene una planta de personal que no satisface todas las necesidades actuales que incluya los procesos de INDEPORTES, de tal forma que permita desarrollar las actividades de cada procedimiento de manera eficiente en la cumplimiento de funciones, para alcanzar el objetivo misional. Se tienen establecidas lineas de autoridad y responsabilidad conforme a la planta actual, de tal manera su función misional se desarrolla con base a proyectos de inversión en los cuales va implicito el talento humano para la



COMUNICACIONES OFICIALES



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

ejecución de cada programa o proyecto debido al bajo numero de personal de planta. Se cuenta con un manual de funciones y competencias laborales, organigrama y una estructura definida de los diferentes programas misionales del Instituto.

EVALUACION DEL RIESGO

Actualmente se cuenta con una política de administración de Gestión del Riesgo, la cual contiene los factores mínimos que puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

Aprobadas por parte del consejo Departamental de archivo las tablas de retención y tablas de valoración del Instituto de acuerdo a la Ley 594 del 2000; las cuales han sido debidamente socializadas a trabajadores y contratistas, y creadas las políticas de manejo de archivo mediante la resolución 091 de 2016, a la fecha de corte de este informe es estable el manejo del archivo central.

Se implementa la organización del fondo documental del Instituto, falta concientización por parte del personal en la aplicación de las tablas de retención y tablas de valoración del Instituto.

Se mantiene adecuadamente una lista de chequeo en el proceso de contratación del area jurídica, que contiene los documentos soporte que se requieren en la legalización de mínimas, convenios y contratos, la cual se constituye como un documento efectivo de control previo en la contratación institucional.

Se cuenta con mapa de riesgos, Plan anticorrupción y Plan de comunicaciones debidamente preparados por la administración, de acuerdo



COMUNICACIONES OFICIALES



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

a lo estipulado en el decreto 1081 de 2015 y decreto 124 de 2016, con la participación de todos los procesos involucrados; determinado los riesgos de corrupción, las medidas de mitigación y el seguimiento a los mismos.

Se publican los contratos y convenios en la plataforma del SECOP I evidenciando que la publicación en su mayoría se carga extemporaneamente, debido a que los funcionarios entregan documentación incompleta.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Los lideres de procesos se concientizan del autocontrol, con la realización de autoevaluaciones y auditorias internas a los procesos con el fin de verificar la eficiencia de los controles.

La oficina de control interno, está ejecutando el Plan de auditorías para la vigencia 2019; con el fin de detectar las posibles desviaciones que puedan presentarse en los diferentes procesos llevados a cabo en la institución.

Se tiene debidamente aprobado el Manual de contratación de INDEPORTES, mediante acuerdo 011 de 2016, según lo estipulado en la Ley 80 de 1993, con el fin de mitigar los riesgos en la contratación.

Se ejerce supervisión a los contratos, convenios y mínimas correspondientes al proyecto CEDEIN

Se dio cumplimiento a los informes solicitados por la Contraloría General del Cauca, Departamento administrativo de la Función Pública, DAFP, Contraloría General de la República – CGR- , Ministerios de Hacienda Pública – CHIP-, y demás entes de control tales como: Gobernación del cauca, Departameno Nacional de Planeación DNP.

Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		 Cauca <small>Territorio - Paz</small>
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Se cumplió con la encuesta DAFP, sobre los avances del FURAG II del Modelo Integral de Planeación y Gestión MIPG.

Se realizó seguimiento y acompañamiento en la presentación de informes ante la Contraloría general del cauca, páginas Sia auditoría Cauca y SIA OBSERVA.

5. GESTION DEL CONOCIMIENTO

Los servidores de la entidad identifican, analizan, documentan y difunden el conocimiento adquirido

Se observa un avance en cuanto al registro de la información; a través del medio físico (papel), base de datos, hojas de cálculo y archivos digitales.

El personal contratado cumple con los perfiles requeridos para cada uno de los cargos, como se establece en el Manual de funciones.

6. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

El Instituto cuenta con el proceso de comunicaciones el cual ha elaborado el plan de comunicaciones de la entidad, fortaleciendo la comunicación pública, a través de la página web www.indeportescauca.gov.co, redes sociales de twitter y Facebook, medios de comunicación local escritos, radiales y televisivos, carteleras y volantes; con partes interesadas como: deportistas, dirigentes deportivos de ligas convencionales, ligas de capacidades diversas, clubes deportivos, institutos municipales de deportes, secretarías



COMUNICACIONES OFICIALES



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

municipales de deporte, Gobernación del Cauca y comunidad en general. Lo anterior como herramienta que garantice la difusión y comunicación, tanto interna como externa del Instituto de sus diferentes programas y proyectos para lograr la participación masiva de los beneficiarios de cada uno de ellos.

Se está implementado el programa de Gestión Documental, frente a la recepción de documentos tiene un control unificado de registro y radicación de documentos recibidos y tramitados, aplicando las tablas de retención documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental, TVD.

La página web, se encuentra en proceso de mejoramiento, en ella se difunden eventos institucionales, datos de la entidad, los diferentes programas que atiende el instituto en su desarrollo misional y los PQRS los cuales son administrados por la oficina de sistemas y direccionados a los funcionarios o contratistas pertinentes.

Igualmente, se encuentra publicado en la página web, la misión, visión, objetivos misionales, planes estratégicos, planes de control de riesgo, informe de control interno, informes presupuestales y estados financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y 1474 de 2011.

Se realiza recolección de datos y de información de programa Centros Deportivos de Desarrollo Integral, del programa de recreación para la publicación de actividades a través de los canales de comunicación pertenecientes a la entidad, se participó en Encuentros Deportivos de los Centros Deportivos de Desarrollo y se realizaron actividades de diálogo y acercamiento con las personas involucradas en las actividades de la entidad para complementar las estrategias de comunicación.

Se detecta falta de articulación entre los diferentes programas al interior del instituto deben generar mayor información entre sí, que los ayude a alcanzar los objetivos trazados que comparten.

Oficina Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

controlinterno@indeportescauca.gov.co

Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Se debe dinamizar la alimentación de la página web, permitiendo mostrar un poco más las actividades realizadas, especialmente por el CEDEIN y así la comunidad pueda acercarse más a las actividades de la institución y los grupos de valor.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

La Empresa viene reportando la información a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General del Cauca, al SECOP, al departamento Nacional de Planeación DNP.

Se reportó a la Contaduría General de la Nación, el Informe de Control Interno Contable de la vigencia 2018, hasta el plazo máximo, día 28 de febrero de 2018.

Se cuenta con un Programa Anual de Auditorías Internas 2019 el cual se viene ejecutando, el PAA vigencia 2018 se obtuvo una ejecución del 100%, para la vigencia 2019, se priorizan los procesos según el mapa de riesgos y auditorías realizadas por los entes de control.

Actualmente se cuenta con Plan Anual de Auditoria 2019 el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

La información generada por la Auditoría Interna ha permitido al equipo directivo tomar decisiones y a líderes de procesos tomar acciones de mejoramiento y garantizar el cumplimiento normativo.

Se realiza seguimiento a la gestión de resultados con los indicadores de gestión a los cuales se le ha realizado seguimiento por parte de la Oficina de Planeación y Control Interno, obteniendo los siguientes resultados para la gestión 2019.

Se realiza trazabilidad a través del SGSST, al Comité de Convivencia Laboral y Vigia

Oficina Control Interno
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
 controlinterno@indeportescauca.gov.co
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
 www.indeportescauca.gov.co

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

RECOMENDACIONES:

- Gestionar ante la Asamblea departamental la actualización de la estructura orgánica del instituto, que le permita mejorar su ejecución misional.
- Fortalecer los procesos de supervisión con acciones de capacitación, control y seguimiento a los programas y proyectos, mediante asignación de responsabilidades a cada proceso
- Mejorar la operatividad de la persona encargada del MIPG, establecer un cronograma para la presente vigencia, tener en cuenta la aplicación de nueva normatividad.
- Gestionar ante la Gobernación del cauca la consecución de la sede propia del Instituto, donde se pueda ofrecer mejores servicios a los grupos de valor; a tiempo que se adecuen las instalaciones actuales para disminuir el riesgo en la integridad de los funcionarios, mientras se obtiene la planta física definitiva.
- Fortalecer el talento humano como pilar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Se reitera el fortalecimiento de los procesos de supervisión con acciones de capacitación, control y seguimiento a los programas y proyectos, mediante asignación de responsabilidades a cada proceso
- Se continúa con la necesidad de una persona responsable del talento humano de Indeportes, como pilar fundamental en el modelo MIPG.
- Crear el Plan de incentivos, Plan de capacitación para el personal de planta y contratista para la vigencia 2019.
- Establecer el Plan de inducción y reinducción, con el fin de que el personal nuevo pueda obtener acceso a la misión, visión, políticas institucionales y así lograr una mejor adherencia al Instituto.
- La persona responsable del talento humano de Indeportes, como pilar fundamental en el modelo MIPG, debe mostrar los avances en el proceso.

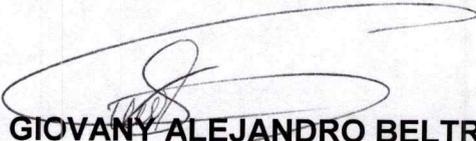
 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

- Se recomienda la adquisición del software contable que integre los procesos de financiera y almacén.
- Actualizar los procesos, procedimientos, planillas, formatos con el objeto de desarrollar las funciones de manera acorde a lo establecido por la Ley.
- Se reitera la necesidad de mantener actualizados los inventarios y mantener los Kárdex al día. Realizar seguimiento por parte de los líderes de los procesos con el fin de fortalecer la operatividad de los comités institucionales.
- Mejorar la articulación de los procesos e implementación de acciones de mejoramiento, encaminados hacia el logro de la misión, visión y objetivos institucionales.
- Dar prioridad a la adquisición del nuevo software financiero, que permita la confiabilidad de la información, ya que con el que se cuenta, ha mostrado fallas como el que se borre la información; lo que hace que deba ser reconstituida atrasando los procesos.
- Actualizar normograma en cada uno de los procesos y en general, el institucional.
- Continuar con el mejoramiento de la articulación de los procesos e implementación de acciones de mejoramiento, encaminados hacia el logro de la misión, visión y objetivos institucionales.
- Mayor compromiso por parte de la alta dirección en cuanto a la implementación del MIPG
- Fortalecer los mapas de riesgos institucionales, realizar análisis y valoración del riesgo.
- Mayor compromiso por parte de la alta dirección en cuanto a la implementación del MIPG, como herramienta fundamental en el cumplimiento de la misión y visión del instituto, así como de sus objetivos.
- Se evidencian falencias en cuanto a la gestión adelantada para dar cumplimiento a las acciones de mejora suscritas ante Planeación Nacional

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

producto de la auditoría externa al proyecto CEDEIN, teniendose que a la fecha, aun se tiene acciones de mejora sin cumplir

- Se evidencia la falta de compromiso con el personal a cargo de la página web, para su sostenibilidad y permanente actualización
- No hay un responsable para dar respuesta oportuna a las PQRS, que se remiten a la página WEB del Instituto.


GIOVANY ALEJANDRO BELTRAN DIAZ
 Jefe Oficina de Control Interno
 Indeportes – Cauca

Proyecto: Ana Lidis Bolaños S, Contratista apoyo a oficina Control Interno 

Oficina Control Interno
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
 controlinterno@indeportescauca.gov.co
 Carrera 7 N° 7 – 90 Centro
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
 www.indeportescauca.gov.co